

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Precio de adjudicación: 7.487.500 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Seinte, Sociedad Limitada».

Lo que se publica para general conocimiento.

Murcia, 1 de junio de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado provincial de Murcia, Antonio Nieto García.—38.313-E.

Resolución del Instituto de Estudios Fiscales por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público para la realización de cursos de formación en idiomas para personal funcionario (excluidos los alumnos en prácticas del Instituto de Estudios Fiscales) del Ministerio de Economía y Hacienda.

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de marzo de 1995 para la contratación de un servicio de asistencia técnica consistente en la realización de cursos de formación de idiomas para personal funcionario (excluidos los alumnos en prácticas en el Instituto de Estudios Fiscales) del Ministerio de Economía y Hacienda, este centro ha tenido a bien acordar la adjudicación definitiva del concurso citado a favor de las siguientes empresas:

Lote 1: «Asesoría Lingüística Thamesis, Sociedad Limitada», por un importe de 10.139.400 pesetas.

Lote 2: «Escuela de Idiomas Berlitz de España, Sociedad Anónima», por un importe de 3.616.200 pesetas.

Lote 3: «Powell Language Services, Sociedad Limitada», por un importe de 1.500.000 pesetas.

Lote 4: «Boling Institute, Sociedad Limitada», por un importe de 600.000 pesetas.

Lote 5: «Centros de Enseñanza, Sociedad Limitada», por un importe de 573.750 pesetas.

Lote 6: «Escuela de Idiomas Berlitz de España, Sociedad Anónima», por un importe de 396.000 pesetas.

Lote 7: «Centros de Enseñanza, Sociedad Limitada», por un importe de 12.920.000 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 29 de mayo de 1995.—El Director, Juan Antonio Garde Roca.—37.839-E.

Corrección de erratas de la Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se convoca concurso público para contratar la creatividad y producción de la campaña institucional del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.

Advertida errata en la inserción del citado anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 1 de agosto de 1995, página 14648, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo cuarto, donde dice: «...deben presentarse en mano en el Registro General, antes de las trece horas del vigésimo día (días naturales), ...», debe decir: «...deben presentarse en mano en el Registro General, antes de las trece horas del vigésimo sexto día (días naturales),...».—46.867 CO.

Resolución de la Subsecretaria, de la Subdirección General de Publicaciones, por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución de 21 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 76, del 30).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Subsecretaria acuerda hacer pública la Resolución de 16 de mayo de 1995, por la que se adjudica mediante el procedimiento de concurso público abierto a la empresa «Imprenta Fareso, Sociedad Anónima», el contrato para la reedición de la obra «Materiales didácticos de bachillerato» (33 títulos), y la edición de la publicación titulada «Distrito compartido y número de plazas para acceso a las diversas enseñanzas universitarias», por un importe de 10.926.750 pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.—37.589-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 7 de junio de 1995, mediante el sistema de contratación directa, de los contratos que a continuación se indican:

1. Ampliación de una unidad en el colegio público «Antonio Machado», de Burgos, a favor de la empresa «Constructora Peache, Sociedad Anónima», por un importe de 9.302.675 pesetas.

Burgos, 7 de junio de 1995.—El Director provincial, Antonio Fernández Santos.—37.581-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de los servicios de transporte escolar que se indican para los cursos 1995/1996, 1996/1997, 1997/1998 y 1998/1999.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de transporte escolar, durante los cursos indicados, cuyas condiciones de carácter económico y técnico podrán ser examinadas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 72.2, apartado d), de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición de pliegos de cláusulas administrativas y de cláusulas técnicas: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de cláusulas técnicas estarán de manifiesto en la Sección de Gestión Económica y Contratación de esta Dirección Provincial, calle Alarcos, número 21, séptima planta, Ciudad Real, durante los días laborales, excepto sábados, del plazo de presentación de documentaciones, desde las nueve a las catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro, séptima planta, de esta Dirección Provincial.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 8.3, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el primer día hábil a partir del día de finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación el resultado de dicha calificación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, pudiendo conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el mismo acto de examen de documentaciones en el caso de que no se aprecien defectos en las documentaciones presentadas, o no se conceda por la Mesa de Contratación plazo alguno para su subsanación, o el primer día hábil contado a partir del día siguiente al de la finalización del plazo concedido por la Mesa de Contratación para la subsanación de los errores materiales observados en la documentación presentada a las trece horas en la Dirección Provincial.

Adjudicación definitiva: La resolución de adjudicación definitiva se expondrá en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, tal y como se establece en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Ciudad Real, 2 de agosto de 1995.—El Director provincial, Manuel Morales Bonilla.—49.519.

Resolución de la Dirección Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

Instalación de ascensor en el Colegio Público «Arzobispo Calzado», de Bolaños de Calatrava.

Presupuesto de contrata: 9.184.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Construcción de ascensor para minusválidos en el Colegio Público «San Antonio», de Tomelloso.

Presupuesto de contrata: 6.219.853 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Adaptación de taller de automoción en el Instituto de Educación Secundaria «Antonio Calvín», de Almagro.

Presupuesto de contrata: 8.643.411 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Construcción de comedor en el Colegio Público «José María de la Fuente», de Ciudad Real.

Presupuesto de contrata: 27.924.063 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo completo, categoría D.

Ampliación de segunda fase Instituto de Educación Secundaria «Hermógenes Rodríguez», de Herencia.

Presupuesto de contrata: 30.356.589 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo completo, categoría C.

Reparaciones varias en el Instituto de Educación Secundaria «Ruiz de la Hermosa», de Herencia.

Presupuesto de contrata: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el apartado d), artículo 72.2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Unidad Técnica de esta Dirección Provincial, calle Alarcos, número 21, octava planta, Ciudad Real, durante

los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de documentaciones desde las nueve a las catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro, séptima planta, de esta Dirección Provincial.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2 y 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el primer día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación el resultado de dicha calificación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, pudiendo conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el mismo acto de examen de documentaciones en el caso de que no se aprecien defectos en las documentaciones presentadas, o no se conceda por la Mesa de Contratación plazo alguno para su subsanación, o el primer día hábil contado a partir del día siguiente al de la finalización del plazo concedido por la Mesa de Contratación para la subsanación de los errores materiales observados en la documentación presentada a las trece horas en la Dirección Provincial.

Adjudicación definitiva: La Resolución de adjudicación definitiva se expondrá en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, tal y como se establece en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Ciudad Real, 2 de agosto de 1995.—El Secretario general (Orden de 15 de enero de 1986), Manuel Morales Bonilla.—49.520.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la atención médica de urgencia a los residentes de la residencia «Joaquín Blume» y usuarios autorizados de las instalaciones deportivas, medicina de empresa y revisión anual a los empleados del Consejo Superior de Deportes, así como el seguimiento y permanente actualización del mapa de riesgos.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar a la empresa «Medicina de Diagnóstico y Control, Sociedad Anónima» (MEDYCSA), la asistencia técnica arriba referenciada, en la cantidad de 7.415.400 pesetas, y plazo de ejecución de un año a partir del 15 de junio de 1995.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Gonzalo Fernández Rodríguez.—38.309-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de segunda fase, piscina cubierta y salas deportivas en el centro de alto rendimiento de Madrid.

Examinada la propuesta formulada por la Comisión asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar

las citadas obras, a la UTE, «Ortiz y Cia, Sociedad Anónima» y «Compañía Internacional de Construcción y Diseño, Sociedad Anónima» (CONDISA), en la cantidad de 896.115.609 pesetas y plazo de ejecución de 15 meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo, P. D., Rafael Cortés Elvira.—37.579-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para los servicios de conservación y mantenimiento de las zonas verdes del Consejo Superior de Deportes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar la asistencia técnica arriba referenciada en la cantidad de 16.860.000 pesetas, y plazo de ejecución de doce meses, a partir del 1 de junio de 1995, a la empresa «Anthos, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Gonzalo Fernández Rodríguez.—38.315-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para los servicios de alojamiento de los participantes en la fase final del campeonato nacional infantil para Centros escolares.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar la asistencia técnica arriba referenciada en la cantidad de 49.896.000 pesetas, y plazo de ejecución del 28 de junio a 9 de julio de 1995, a la empresa «Viajes Marsans, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Deportes, Alfonso Arroyo Lorenzo.—38.311-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las obras del proyecto de reparación integral de la cubierta del centro Marcelino Menéndez Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 1 de junio de 1995, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de las obras del proyecto

de reparación integral de la cubierta a favor de la empresa «Indel Madrid, Sociedad Anónima», por un importe de 20.691.264 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—38.295-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un autoclave, con destino al Instituto de Agricultura Sostenible del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 1 de junio de 1995, por la que se adjudica, mediante contratación directa el contrato de suministro, entrega e instalación de un autoclave, a favor de la empresa «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», por un importe de 7.600.000 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—38.281-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las obras del proyecto de cuadro general de distribución de baja tensión, con destino al Centro Nacional de Química Orgánica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 1 de junio de 1995, por la que se adjudica, mediante contratación directa el contrato de las obras del proyecto de cuadro general de distribución de baja tensión, a favor de la empresa «Proinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 9.250.000 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—38.285-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de impartición del XIII Curso de Estudios Mayores de la Construcción CEMCO-95, profesorado, coordinadores, monitores y personal de apoyo, con destino al Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución, de fecha 2 de junio de 1995, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de impartición del XIII Curso de Estudios Mayores de la Construcción CEMCO-95, profesorado, coordinadores, monitores y personal de apoyo, a favor de la empresa Fundación Instituto Construcción, por un importe de 10.500.000 pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—37.860-E.